



# COMUNICADO DE PRENSA

---

Jueves 17 de abril de 2014.-

## **Consejo del Banco Central designa como nuevo Fiscal al abogado Juan Pablo Araya**

El Consejo del Banco Central ha designado como nuevo Fiscal de la institución al señor Juan Pablo Araya Marco, en reemplazo del señor Miguel Angel Nacrur Gazali.

El señor Araya, de 41 años de edad, asumirá el cargo el 21 de junio de 2014.

Abogado de la Universidad de Chile, el señor Araya es Magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez y Master of Laws (LL.M.) de la Universidad de Berkeley, California.

En el año 2001 fue abogado de la Gerencia Legal del Banco del Desarrollo y al año siguiente, abogado de Banlegal del Banco de Chile. En el mismo año 2002 pasó a ser abogado de la Fiscalía de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en el año 2004 ingresó al Banco Central, donde se desempeñó hasta el año 2012 como abogado *senior* de Fiscalía. Durante el año 2009 fue Secretario General interino del Banco. En el año 2008 ejerció como asociado internacional en el estudio de abogados Simpson Thatcher de Nueva York. Al momento de su designación, se desempeñaba como fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras; director y miembro del Comité Ejecutivo de Sinacofi y asesor legal de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.

El Consejo del Banco Central de Chile quiere aprovechar esta oportunidad para reiterar sus agradecimientos por el valioso aporte y contribución que el Fiscal actualmente en ejercicio, señor Miguel Angel Nacrur Gazali, ha hecho en todos estos años a la evolución y desarrollo del Banco Central de Chile y al cumplimiento de los objetivos que le establece la ley.

---

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl).